

**Nota del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso por el turno de promoción interna horizontal en la categoría Auxiliar de recaudación e inspección de rentas Servicio Provincial Tributario (SPT) de la Diputación Provincial de Granada (BOP de Granada núm. 174, 12/09/2025)**

De conformidad con lo previsto en la en la cláusula 11.3 de las bases de la convocatoria, se hace pública la **valoración provisional de méritos de la fase de concurso** conforme a los criterios establecidos en el Anexo I de las bases de la convocatoria.

APELLIDOS, NOMBRE	TRABAJO DESARROLLADO (20 %)	ANTIGÜEDAD (30 %)	GP CONSOLIDADO (30 %)	TITULACION ACADEMICA (5%)	FORMACION (10 %)	OTROS (5 %)	TOTAL CONCURSO
GUIJARRO ORTEGA, MARIA DOLORES	2,85	30	8,57	3	4,4		<b>48,82</b>
FERRER MEDIAVILLA, CONCEPCION	2,85	30	8,57		2,02		<b>43,44</b>
FERNANDEZ RODRIGUEZ, MARIA FLORENTINA	2,85	9,6	4,28	5	3,19		<b>24,92</b>
SALMERON GRANADOS, ANTONIA	2,85	6,24	4,28	2	0,65		<b>16,02</b>
GOMEZ MELENDEZ, SONIA	2,85	6,24	4,28	1	1,59		<b>15,96</b>

El personal aspirante dispondrá de un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de dicha relación en los lugares previstos en la base 12.1 <sup>a</sup>, para efectuar en su caso las alegaciones pertinentes por vía electrónica a través del procedimiento “incidencias procesos selectivos” situado en la sede electrónica de la Diputación de Granada, con sujeción al formulario de reclamación y las indicaciones recogidas en la base 12.2 <sup>a</sup>.

Asimismo, durante este plazo, los interesados podrán subsanar defectos u omisiones de documentos justificativos, pero no alegar o incorporar nuevos méritos. Finalizado dicho plazo, el Tribunal publicará la valoración definitiva en los mismos lugares en que lo fueron las valoraciones provisionales.

En Granada, a fecha de su firma digital.  
**LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR**

Código Seguro De Verificación	1amEJYb07SIEF0bT8FUGbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Encarnación Perea Sánchez - Vicesecretaria-Diputación de Granada	Firmado	06/02/2026 13:36:50
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

